

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

FECHA: viernes 13 de marzo de 2020

ASISTENCIA: Álvaro Ramírez Lizana, Director; Tamara Maureira Mercadino, Subdirectora; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Pamela Toledo Guerra, Representante de las(os) Docentes; Ximena Salazar Jofré, Representante de las(os) Apoderadas(os); Francisco Cabrera Caviedes, Representante de las(os) Docentes; Gabriela Bade Mejías, Representante de las(os) Apoderadas(os) y Valeria Durán Millavil, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes.

SUPLENTE E INVITADOS: Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes; Paula Olea Carrasco, Representante de las(os) Docentes; Camilo Sepúlveda Muñoz, Representante de las(os) Docentes; Richard Lorca Marabolí, Jefe de Administración y Finanzas; María Correa Ibaceta, Jefa de UTP, Michel Artal Ponce, Presidente de la APALMS; Jenny Aguilera López, Jefe del Ciclo 2 y Mónica Chaña Paillavil, Jefe del Ciclo 1.

Director, Álvaro Ramírez, inicia sesión informando a los asistentes el contexto de movilizaciones en el que se inicia este año escolar, estableciendo la finalidad de la sesión que corresponda a aunar criterios para generar normas que permitan el bienestar de toda la comunidad

Estudiante Micaela Cristi, introduce su participación, señalando que no está en propiedad de su cargo, pues no se han hecho las elecciones para representantes de la Asamblea de estudiantes, no obstante, su presencia en el CA ha sido aprobada por la Asamblea. Sostiene que durante estos días, estudiantes movilizados de Liceos de la comuna han llegado hasta el colegio para buscar adhesión a las manifestaciones. Estas acciones externas también han afectado el proceso llevado por la Asamblea de estudiantes, con la interrupción de votaciones y salidas en fuga del Liceo, pero también son entendidas porque algunos estudiantes asumen la fuga como una posibilidad legítima para participar activamente.

Asamblea de estudiantes, si bien no organiza estas acciones, se mantiene en diálogo con los representantes de otras instituciones para mostrar que en el Liceo existe otra realidad, con posibilidad de diálogo. Destaca que la Asamblea se ha organizado para resguardar la seguridad de quienes deciden salir, elaborando listados y estando cerca de los más chicos.

Cuando estudiantes se toman el Liceo se cita a Asamblea abierta y se llama a votación para definir el futuro de esta. En la votación se determina bajar la toma y se realiza una nueva Asamblea donde se convoca a participar de las movilizaciones.

Apoderado Michel Artal agradece información de Micaela, así como el proceso que se llevó a cabo durante la toma. Valora el diálogo que se da en el Liceo y se debe trabajar por mantenerlo. Informa que el día jueves se convocó a reunión de APALMS, con bastante asistencia de representantes de los cursos, teniendo como premisa que la organización de padres, madres y apoderados/as no puede descansar en las decisiones de los/as estudiantes, ni tampoco en las determinaciones del Liceo, por lo que se llama a la participación activa. En esta sesión se lograron los siguientes acuerdos:

1. Exigir a estudiantes el cumplimiento de acuerdos y protocolos acordados.
2. Apoderados/as deben responsabilizarse por las decisiones y riesgos que corren sus alumnos/as.
3. El colegio debe aplicar el Reglamento existente, acatándolo.

4. Buscar maneras para hacer partícipes a Ciclos 1, 2 y 3 en las decisiones de movilizaciones, paros y tomas. Recordar que las votaciones son solo de 7º a IVº Medio.
5. Hacer actividades multiestamentales de reflexión y diálogo, ya que estas permiten mirarse como comunidad.
6. Establecer mecanismos de participación vinculante entre los tres estamentos.
7. Que el colegio aplique y transparente planes de recuperación académica (año 2019), pues no existe claridad de cómo se va a recuperar.
8. Que exista un protocolo de seguridad en el colegio de amplio conocimiento de todos y todas los/as integrantes.
9. Que el colegio se anticipe a las posibles movilizaciones, tomas o marchas.

El apoderado Michel Artal señala que en la reunión se observó el interés por colaborar y pide a los estudiantes seguir los conductos regulares (oficiales) para comunicar a su estamento las decisiones, esto en respeto a la institucionalidad.

Apoderada Ximena Salazar señala la importancia de planificar trabajo virtual (en plataforma) para enfrentar la contingencia, ya sea por estas movilizaciones o por el coronavirus. Sostiene que en la reunión se insistió entre los padres el apoyo hacia el colegio, aunar protocolos, respetar PEI, protocolos y reglamentos.

Apoderada Gabriela Bade agradece a estudiantes la forma de resolver la toma. Se debe recordar que PEI y Reglamento fueron construidos multiestamentalmente, por lo que es posible volver a revisar y replantearlos. Se debe trabajar en ello.

Profesora Paula Olea agradece la apertura de los estudiantes a la comunidad y su acción en general. Señala que entre profesores se reconoce que urge trabajar cómo se abordará este año desde lo pedagógico, recuperando lo académico; definiendo cómo se comienza a trabajar virtualmente. Ya se cuenta con la experiencia del año pasado, que se tuvo que actuar sin mayor tiempo de reflexión en conciencia de los requerimientos de los estudiantes y se trabajaron los aprendizajes desde la contingencia.

Profesora Pamela Toledo indica que se sabe lo irregular de este año, producto de la contingencia. Se debe escuchar a los estudiantes para llegar a acuerdos; se debe tener claro que existen 4 ciclos y se debe trabajar de acuerdo a sus necesidades.

Apoderada Gabriela Bade dice que niños necesitan que se cumplan los mínimos aprendizajes, al menos, para que puedan llegar a tener participación ciudadana: crítica y consciente.

Director realiza síntesis de contenidos tratados y recalca que todos y todas los/as docentes participaron de jornada en la que se elaboraron pautas de observación de clases, lo que es un paso muy importante.

Estudiante Micaela Cristi cuestiona que los Reglamentos existentes puedan abordar las situaciones actuales. Estos se debieran modificar de acuerdo a la contingencia.

Apoderado Michel Artal señala que el año 2019 se dejó de ver un elevado porcentaje de contenidos, lo que indudablemente afectará el ingreso a la Educación superior.

Representante de la Universidad, Pablo Duarte, señala que más que preocuparse por la recuperación, debe atenderse a la innovación, reforzarla. Dice que el descontento hoy es porque las clases son muy aburridas. Se debe innovar, fomentando el desarrollo de las capacidades. También se debe innovar en las protestas, porque la toma es una acción anacrónica. Se debe buscar formas de protesta social integradora.

Indica que es fundamental la participación y valora la votación realizada por estudiantes y apoderados en el proceso de elección de Director, aunque esta no fuese vinculante. Las decisiones debieran ser más multiestamentales. Cuestiona el rol de los funcionarios respecto a su participación, recordando la carta de apoyo al boicot a la PSU enviada al diario El Mostrador, ya que es complejo el cuestionamiento y no representa a la totalidad de la comunidad. Eso genera un quiebre. Señala que hay malestar por parte de autoridades de la Universidad de Chile. Señala que este gesto público no ayuda a la generación de armonía. Es un ejemplo de una instancia en la que no se dio imagen de respeto e integración.

Jefa de UTP María Correa puntualiza que el foco está en la innovación, aunque el contenido es importante. En estos momentos se está trabajando en la pauta de evaluación que permita revisar las prácticas en el aula para conocer qué están aprendiendo nuestros estudiantes. Se establece para este año los 30 minutos de encuentro al inicio de la jornada que permitirá conocer intereses y el estado de estudiantes, con una finalidad pedagógica, canalizando sus inquietudes y necesidades. También se está trabajando con los encargados del aula virtual para su implementación, pues podrían haber interrupciones del proceso por distintos motivos.

Se ha recogido de las asignaturas la información relativa a los aprendizajes que no han sido abordados y serán publicados en la web, considerando que el contenido debe estar contextualizado. Se debe valorar que el proyecto de eliminación de notas de 1º a 4º Básico nace en el Manual de Salas y eso nos hace un liceo innovador.

El año pasado se vincularon aprendizajes con la contingencia, lo que fue valorado por los estudiantes en enseñanza media, pero no hubo compromiso con la asistencia.

Profesora Pamela Toledo recoge punto referido a malestar de la Universidad de Chile y reconoce que falta comunicación respecto de las visiones de temas relevantes para nuevas experiencias. Señala que hay una escasa vinculación con la Universidad, no solo de carácter administrativo.

Profesor Francisco Cabrera retoma la idea de cierre de colegios por diversos motivos, producto de la contingencia. Es necesario ver cómo vamos a anticiparnos y que se necesita estar más vinculados con la Universidad y retomar la experimentalidad.

Profesora Paula Olea indica que se debe contemplar que las bases curriculares plantean los aprendizajes desde el desarrollo de habilidades y no están centrados en los contenidos. Indica que se debe tomar lo experimental y el logro de habilidades que sirvan académicamente y para la vida. Aclara, también, que el comunicado emitido es de una parte de los funcionarios y funcionarias del Liceo para declarar su posición frente a la vulneración de derechos humanos del estudiantado.

Representante Pablo Duarte señala que todos estamos de acuerdo en lo relativo a la vulneración de derechos humanos, pero se debe tener en cuenta que el punto de la carta, referido a la PSU afecta a otras unidades, con trabajadores de la Universidad a quienes se les ha encomendado la elaboración de la prueba. La declaración no considera a la Universidad de la que se forma parte. Eso no genera sensación de pertenencia, ni de comunidad.

Director recalca su función de establecer vínculos para lograr los acuerdos y acercamientos necesarios. Refuerza la idea de pedagogizar los acuerdos, con esfuerzos sostenidos de innovación que permitan al Liceo acercarse a la Universidad de Chile de manera más orgánica. Sostiene que el principal requerimiento para elaborar pautas de observación es siempre tener presente el PEI. Establecer un estándar de lo que es la educación experimental, teniendo un espejo.

Indica que el cambio educativo no corre al tiempo de la contingencia, pero este proceso ya está andando. Señala como ejemplo, el curso que están implementando en conjunto con profesor Cristian Ibáñez y periodista Javiera Vilches, para que los estudiantes produzcan programas radiales. Esto implica la vinculación con la Universidad de Chile, pues se usará su radio. Esto requiere del diálogo pedagógico concreto.

Puntualiza que debemos armonizar nuestras acciones para dar respuesta a los requerimientos que plantea APALMS.

Apoderado Lorenzo Soto, señala que urge buscar protocolos de seguridad, pues lo más importante es la integridad de nuestros estudiantes. Informa que un grupo de apoderados generó un voluntariado para enfrentar la contingencia y proteger a los estudiantes. Se establecerá contacto entre estos y la Dirección.

Representante de funcionarios/as Darlen Manzano indica que preocupa la participación de carabineros y es necesario ver cómo nos ponemos de acuerdo. Conocer protocolos que tienen y resguardarse frente a su acción.

Estudiante Micaela Cristi, señala que el problema es la rapidez para contar con una autorización de los apoderados ante eventuales movilizaciones. Se debe buscar otro tipo de permiso; uno más ampliado para que los estudiantes puedan asistir a las movilizaciones.

Apoderada Gabriel Bade plantea que en el actual contexto los estudiantes no dan validez a la voluntad de los apoderados. Apela a que se busquen otras formas nuevas de movilización que no impliquen salir en fuga del liceo. Llama a pensar en el autocuidado.

Director cree necesario recoger la propuesta de los estudiantes. Si existe autorización, entonces se evita la fuga, ya que se sabrá con anticipación los que van a salir.

Apoderado Michel Artal dice que el permiso debería ser semanal y presencial, como algo formal y realista. Permitirá mayor orden y que obligue a los padres a responsabilizarse de sus hijos e hijas.

Apoderada Ximena Salazar se refiere a la continuidad de los aprendizajes; cuestiona las movilizaciones en horarios de clases, pues afecta a los niños que deciden salir y a los que desean permanecer en el Liceo ¿se podrá seguir con las clases? Indica que la confrontación puede ser muy larga y no tener resultados positivos. Existe polarización entre los distintos integrantes de la comunidad. Consulta si es posible que los estudiantes se sumen a las movilizaciones fuera de su horario de clases ya que cree que muchos se sumarían porque simplemente no quieren clases.

Profesor Camilo Sepúlveda cree que se debe retomar la vinculación con la Universidad de Chile. También cree que una autorización previa permite actuar de forma anticipada. Se debe fomentar el diálogo en las familias para que se gestionen adecuadamente las autorizaciones.

Profesora Pamela Toledo dice que se debe escuchar a los estudiantes para vincularse realmente. Esto debe darse desde las familias y el colegio. Es primordial mantener el diálogo y la escucha.

Profesora Paula Olea dice que se debe ser más eficaz y eficiente respecto a las salidas. Considerar que no se debe hacer un juicio de valor a los estudiantes que deciden salir en horario de clases a las marchas, ya que ellos están siendo los actores de la movilización social. Existe una corresponsabilidad entre apoderados y Liceo.

Estudiante Micaela Cristi indica que las movilizaciones son en distintos horarios y solo nos afecta en este momento las que son en horario de clases; esas son las que se deben abordar.

Subdirectora Tamara Maureira señala que todas las medidas que se tomen producto de la contingencia no se oponen a las medidas de autocuidado. Esto se comenzará a trabajar; es necesario fomentar el diálogo en el hogar y atender los protocolos que resguarden la integridad de los estudiantes, así como también, fomentar el autocuidado de nuestros estudiantes frente a la contingencia.

Jefa de Ciclo 1 Mónica Chaña agradece el diálogo y la forma en que se han dado las movilizaciones, atendiendo a la manera en que son percibidas hoy por las familias de los niños más pequeños. Señala que las familias han expresado mucha angustia y esperan que esto pueda ser transmitido a los estudiantes del Liceo y a los externos.

Profesora Pamela Toledo consulta por el retorno al Liceo cuando los estudiantes ya han salido para unirse a las movilizaciones.

Estudiante Micaela Cristi dice que el criterio asumido el 2019 fue que quien ingresaba al Liceo no podía volver a salir. Si se presentaba una urgencia que lo obligaba a entrar, era porque no era posible salir nuevamente.

Apoderada Gabriela Bade plantea que los estudiantes deben comprometerse a tomar una decisión y no pensar que pueden estar cambiando esto.

Director señala que luego del retorno al Liceo no debieran salir, porque ello implica profundizar un problema. En esta autorización, que deben firmar los apoderados, se debe contemplar que no se puede exponer al Liceo, por lo que no se debiera permitir volver a salir.

Estudiante Micaela Cristi informa que no sabe cómo reaccionarán los estudiantes, por lo que debe llevarlo a su consulta. Recuerda que en el reglamento actual se autoriza el regreso al liceo de los estudiantes que han salido.

Representante Pablo Duarte señala que el reingreso implica el riesgo al que se expone a la comunidad. Por tanto, se exige ser solidario, pensar en la comunidad, pensar en el otro.

Representante de funcionarios/as Valeria Duarte señala que ante las emergencias tampoco se puede no escuchar a los estudiantes. Se les debiera permitir el ingreso al patio rojo para resguardarse.

Estudiante Micaela Cristi señala que en esa situación se debiera contar con un protocolo de acción en caso de emergencia que contemple cuándo debieran abrirse las puertas del Liceo. Plantea que los estudiantes cuestionan comunicado que se emitió en que señalan que se estableció diálogo con autoridades de carabineros.

Al respecto, Director plantea que su deber siempre será el de dialogar con la finalidad de mantener a resguardo a toda la comunidad.

Subdirectora Tamara Maureira, aclara que todo el diálogo con carabineros va en función de proteger a estudiantes. Es fundamental que estudiantes tomen conciencia de no reintentar ingresar al liceo, pues cuando lo hacen exponen a toda la comunidad.

Apoderada Gabriela Bade señala que preocupa la intransigencia que se vive hoy. Se entiende la situación crítica del país, pero el ambiente de violencia de hoy no favorece la resolución. No se puede cuestionar el diálogo y se debe hacer conciencia de ello.

Director plantea que las movilizaciones deben desarrollarse a distancia del Liceo en función de su resguardo.

Estudiante Micaela Cristi indica que se debe propiciar que las movilizaciones se desarrollen lejos del Liceo, pero esta distancia no puede formar parte del documento de autorización. Hay que considerar que todas las movilizaciones son distintas.

Señala que el día lunes 16 se podría realizar Asamblea abierta y plantear estos puntos para luego presentarlo al CA el día martes.

Director recuerda los tiempos con los que está contando la Asamblea para reunirse y señala que es necesario, también, contar con un resguardo jurídico para que el documento sea adecuado.

Con esta intervención se da por terminada la sesión.